

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 40

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

AÑO I.--NÚM. 93

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Domingo 25 de Junio de 1893

VILAR, DENTISTA

Extracción sin dolor. Dentaduras sistema moderno. Gabinete odontológico completo.

BIOMBOS

Se ha recibido un gran surtido en varios tamaños, a precios extraordinariamente baratísimos.

BAZAR SEVILLANO, TETUAN 8.-SUCURSAL, SIERPES 48 Y 50

ALMONEDA

Desde hoy domingo comenzará la almoneda de los elegantes muebles de cuatro meses de uso, en la calle de Abades, número 9.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Sevilla y Andalucía. Publica dos ediciones.

LA VIUDA DEL POETA ZORRILLA

Después de los funerales del gran poeta, y del verdadero sermón de panegíricos que se hizo en torno de su tumba, ha venido lo que siempre viene en tales casos: el olvido, y no sabemos si la indiferencia hacia los seres queridos que han sobrevivido al cantor de nuestras leyendas novelescas.

Véase la carta que la viuda de Zorrilla dirige al señor conde de Morphi, y ella mejor que cuantas reflexiones pudiéramos hacer, mostrará lo pronto que pasan los más vivos entusiasmos.

Junio 19 de 1893.—Excmo. Sr. Conde de Morphi.—Muy señor mío y de mi mayor consideración: Encontrándome en una situación angustiosísima, a la que nunca creí llegar, según los ofrecimientos que de todas partes me hicieron al fallecimiento de mi esposo (q. e. p. d.), hoy todas esas ofertas se han vuelto nada; la última esperanza que tenía era la de que el gobierno me concediese parte de la pensión que disfrutaba mi esposo. Anoche he recibido carta del Sr. Sagasta, en la que me dice que en las actuales circunstancias no puede ser, de modo que me encuentro viviendo solo con la pensión que S. M. la reina tuvo a bien concederme.

Hallándome muy enferma, y mandándome los médicos salir de Madrid a un pueblo, me es imposible hacerlo, pues tengo varios atrasos y causa de las muchas enfermedades que hace cuatro años nos persiguen.

Así, suplico a usted, señor conde, se interese con S. M. la Reina, única persona que se ha acordado de la viuda, para que me favorezca con una limosna, a ver si puedo salir de tan triste situación.

Si usted no lo pudiese hacer, o no quisiese encargarse de esta comisión, le suplico me indique el modo de hacer saber a S. M. la falta de recursos en que me encuentro, y más con una dilatada familia, como S. M. sabe ya.

Dispense usted mi atrevimiento, pero he llegado a un caso en que tengo que molestar a los amigos de mi difunto marido.

Reciba usted las gracias anticipadas, y queda esperando su contestación su afectísima segura servidora, q. b. s. m., Juana Pacheco, viuda de Zorrilla.

Esta carta, al mismo tiempo que la facilidad con que se han disipado los efectos manifestados en los primeros momentos de la viuda de Zorrilla, prueba una vez más los sentimientos magnánimos de nuestra Soberana, única persona que no ha olvidado la protección que se debe a la que fué esposa del primero de nuestros modernos poetas.

Quiera Dios que el ejemplo dado por la Reina tenga imitadores.

HOMBRES ILUSTRES



D. Manuel Pedregal

Al lado de Salmerón y de Muro, de Azórate y de Pi, donde está la minoría republicana, tiene asiento en el Congreso D. Manuel Pedregal y Cañedo, aquel a quien solo sus correligionarios conocían cuando fué nombrado para ocupar la cartera de Hacienda en uno de aquellos ministerios relámpagos de 1873.

¿Quién es Pedregal?—preguntaban sus envidiosos enemigos en unos pasquines hace veinte años al tomar posesión del ministerio de Hacienda este ilustre hombre público.

¿Quién es Pedregal? Un político de gran sentido cuyos actos han ido muchas veces a reflejarse en la minoría republicana; un diputado que posee una vasta serie de conocimientos en política; uno de los abogados de mejor fama en el foro de Madrid y que tiene abierto su bufete para todo aquello que sea reclamación de justicia, defensa de derechos, oposición a desmanes; un orador parlamentario de primera fila; un buen ateneísta.

¿Quién es Pedregal? Solo la envidia puede dar cabida en el alma a ciertas ruindades. Don Manuel Pedregal, como hombre de talento es indiscutible. Diganlo Pi y Azgarate, Salmerón y Muro y cuantos al lado suyo se sientan en el Congreso; diganlo los conservadores cuando discutan el proyecto de circulación fiduciaria, diganlo los liberales cuando dieran ocasión al refrimiento de los republicanos.

Las campañas sostenidas por el exministro de Hacienda no son de esas campañas que son relegadas en breve, al olvido.

La acción del Sr. Pedregal en la vida pública no se limita a intervenir en las discusiones. Lo mismo en el salón de conferencias del Congreso, que en las comisiones, que allí donde sus adversarios en política son los más y por ser los más creen poderlo todo, alzáse la voz enérgica, elocuentemente persuasiva del exministro republicano, impugnando, analizando, rebatiendo hasta salir triunfante y conseguir que prevalezcan sus opiniones.

D. Manuel Pedregal no es orador de violencias ni partidario de brusquedades; es enérgico, pero de fondo templado.

Cuando estuvo al frente del ministerio de Hacienda dejó bien puesto su nombre y consiguió alcanzar respetada autoridad entre los hacendistas; porque no es arrebatado arbitrario ni mantenedor cálido de burocráticas rutinas reñidas con el progreso de los tiempos y los intereses de la producción, sino por que es

hacendista que conoce el mecanismo, los resortes y los secretos de la ciencia.

Fuó también ministro de Gracia y Justicia en el más relámpago de los ministerios, pues solo duró unas cuantas horas en este cargo. Como hombre de ley, contra el no informado nunca, que de hacerlo hubiera tenido más clientes, aunque menos fama de la que sus colegas le envidian. Los asuntos forenses que se presentan un tanto oscuros no los admite Pedregal.

Amante de la Confederación ibérica, ahí está en Badajoz, hablando y discutiendo en el meeting al cual han acudido los portugueses para apretar más los lazos de unión entre ambas naciones.

Magalhaes Lima ha dicho—según nos comunica hoy el telégrafo—que ama a España tanto como si fuese hijo de España.

Pedregal le habrá contestado, seguramente, que si no hubiera otro motivo amaría a Portugal, solo por el hecho de haber declarado un portugués que ama a nuestra nación.

Y es que Pedregal, más que ministro, más que orador parlamentario, más que brillante jurista—consulta más que todo esto junto, es un gran patriota, amante de la República, porque cree que solo con ella podría florecer la felicidad y venturas para nuestra amada patria.

INFANTERÍA DE MARINA

Parece que el ministro de Marina ha ultimado, y en breve llevará a la aprobación de la reina regente, un decreto reorganizando el cuerpo de infantería de marina.

Según dicho decreto, las tropas del expresado cuerpo en la Península se reorganizarán en tres regimientos de dos batallones de cuatro compañías, aumentando éstas en veinte soldados, por lo que cada compañía tendrá 120 hombres. Estos regimientos estarán uno en cada departamento.

Además habrá en cada departamento un cuadro de reclutamiento, los depósitos y reserva de las tropas, teniendo anexa la compañía de guardias de arsenales.

La plana mayor de cada regimiento se compondrá de un coronel, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes y cuatro capitanes, y las compañías tendrán un capitán, tres tenientes y un alférez.

La plana mayor de cada cuadro la formará un coronel, un teniente coronel y un comandante, y cada sección tendrá un capitán y dos tenientes.

En el distrito de Cuba habrá una compañía con los oficiales de la plantilla de activo, más un teniente coronel jefe de la fuerza y un comandante para las funciones de liquidación.

En el de Filipinas habrá dos compañías con la misma organización que la de Cuba, y un teniente coronel y un comandante, como plana mayor.

Con motivo de esta organización, resultarán excedentes en las plantillas un brigadier, dos coroneles, tres tenientes coroneles; tres comandantes, trece capitanes, ocho tenientes y veinticinco alféreces.

MONOPOLIO DE LAS CERILLAS

Convocados por la casa Garriga Nogué y Sobrino, de Barcelona, que tiene la exclusiva para la venta de las cerillas del monopolio en España, se han reunido durante cuatro días, en el hotel Peninsular de Madrid, casi todos los representantes de provincias, y tras largas deliberaciones, han convenido en que inmediatamente se recojan las existencias de cerillas antiguas, se fabriquen todas las del monopolio conforme a los tipos aceptados por la Dirección de Impuestos, que son de muy buena clase, y aumentará considerablemente el premio que hoy se dá al expendedor al detall.

Para llegar a estas soluciones, la casa Garriga se desprende de una gran cantidad de

representa el aumento de premio, y los representantes de provincias han adquirido compromisos que tienden a facilitar la venta y garantizar la bondad de las cerillas que reciben de los fabricantes, esperando que éstos unirán algún sacrificio suyo a los hechos por los Sres. Garriga y representantes de provincias en pro de la mejora de la clase de cerilla y aumento de premio al expendedor.

Para conseguir el cumplimiento de estos acuerdos y hacer gestiones de gran interés cerca de la representación oficial que el gremio de fabricantes de fósforos tiene en Barcelona, ha sido nombrada una comisión, compuesta de D. Julio Bielsa, representante de Zaragoza; D. Pascual Juan y Pastor, de Almería; y D. Antonio Rodríguez, de Granada, Málaga y Córdoba, que ha recibido además un voto unánime de confianza para que resuelva lo que conviene hacer dentro de lo legal para el desarrollo del monopolio de cerillas.

Las reuniones han terminado con un voto de gracias a la casa Garriga por su desprendimiento, que es muy equitativo, y otro para los Sres. Trilles, Bielsa, Rodríguez Morales y García Borbolla, que han formado la ponencia convertida en acuerdo.

Si estas noticias se confirman, pronto tendrá el público buena clase de cerillas, y sus expendedores al detall un premio mucho mayor que el que en la actualidad reciben.

UN OSO REBELDE

El público que asistió anteanoche al Circo de Colón, en Madrid, experimentó un gran susto. Pero no adelantemos los acontecimientos...

Figuraba en la segunda parte del espectáculo, como primer número del programa, el trabajo del domador M. Permané, con sus cuatro magníficos osos amaestrados.

Ya habían dado los animalitos sus paseos por el puente de botellas, recorrido sobre una bola el balancín, hecho el centinela y dado sus piruetas y pasos acostumbrados entre las risas y los aplausos de la concurrencia. El trabajo tocaba a su término con la comida servida a manteles de dos de los osos más corpulentos.

Una de las fieras había terminado su ración, y quedaba solo en la pista Walki, sentado en su silla y en pacífica posesión de una botella de vino, que empuñaba a dos zarpas, ó a dos manos, bebiendo con verdadera codicia.

El domador se acercó a Walki y le hizo algunas cosquillas, que el oso pasó por alto entretanto con la bebida.

M. Permané repitió las cosquillas, y entonces el oso, volviéndose bruscamente, arrojó al domador, le derribó al suelo de un zarpa y le hizo presa en una pierna, rabiendo ferozmente.

En el público hubo un momento de espanto, pues en seguida el auxiliar del domador retiró la fiera.

M. Permané se levantó con el pantalón destrozado por la rodilla, hasta el punto de descubrirse la parte interna del muslo, herido por aquella terrible dentellada.

Después, con gran serenidad, volvió a traer a Walki a la pista y le hizo repetir parte del ejercicio, sin ayuda del látigo y sin defensa alguna.

El público aplaudió con verdadera simpatía y entusiasmo a M. Permané por su serenidad y valor admirables.

Algunos espectadores le estrecharon cariñosamente la mano al retirarse por la puerta de los artistas.

Noticias generales

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, ha puesto a la firma de S. M. la reina los decretos: reformando los arts. 432, 433 y 709 de la ley de enjuiciamiento civil de Cuba y Puerto Rico y sus correspondientes, los 463, 467 y 693 de la

de Filipinas, sobre juicios ordinarios de mayor cuantía, y aprobando el reglamento definitivo para el cumplimiento del art. 7.º, caso 8.º de la ley de presupuestos de la isla de Cuba, que autoriza al gobierno para reformar el impuesto de cédulas personales en armonía con lo establecido en la Península.

—Es muy probable que a fin de la semana próxima se acuerde la celebración de sesiones dobles para discutir los presupuestos de Ultramar.

—Al importante periódico de la Habana La Discusión, le ha sido remitido íntegro por el cable, el discurso pronunciado el sábado en el Congreso por el ministro de Ultramar.

—La Gran Peña nombrará letrado que la represente en la causa instruida con motivo del desplome ocurrido en el circo de Parish.

También el procurador Sr. Egea se ha mostrado parte en las mencionadas diligencias, con el fin de depurar y exigir todas las responsabilidades a que haya lugar en nombre del señor marqués de Tavara.

—Han llegado a Madrid una comisión de la Universidad de Zaragoza, presidida por el rector Sr. Fajarnés, con objeto de tratar con el señor ministro de Fomento acerca de los preparativos para la celebración del tercer centenario de la fundación de dicha Universidad y de la inauguración de las facultades de Medicina y Ciencias que ha de verificarse muy en breve.

—El Sr. Romero Robledo ha conferenciado con el señor ministro de Ultramar para comunicarle los acuerdos tomados por los diputados cubanos.

—¿Cuándo podrán decir todos los gobernadores de España lo que ayer telegrafió el de Baleares al ministro de Fomento?

—He aquí el despacho: "Tengo el honor de participar a V. E. que se hallan satisfechas todas las atenciones de primera enseñanza, incluso las del tercer trimestre, en esta provincia de mi mando."

—El acorazado inglés Victoria no se ha ido a pique en la costa de Siria, como se supuso por una palabra confusa del despacho, sino en el golfo de la Gran Sirte, en el litoral de Tripoli.

—He aquí los despachos de que hablaba nuestro corresponsal, cambiados entre el emperador de Alemania y el duque de Edimburgo, con motivo de la catástrofe del Victoria.

"No encuentro frases para expresar el horror que me ha causado la terrible noticia del naufragio del Victoria y de la muerte de Tyrón."

Todos nosotros compartimos el profundo pesar de los jefes de la Marina británica, en prueba de lo cual vuestra bandera ondea al lado de la nuestra a media asta en los mástiles por orden mío.—Guillermo imperator-ree."

"La Armada y la nación británicas agradecen profundamente las simpatías expresadas por V. M. I. y R. y por nuestros hermanos los oficiales de la Marina alemana, con ocasión de este gran desastre.—Alfredo."

—Es probable que el martes próximo salga de Madrid para París y Viena S. A. imperial la archiduquesa Isabel. La egregia dama se halla restablecida de su indisposición.

—El conocido editor D. Saturnino Callaja ha demandado por injuria y calumnia a los periódicos La Unión Católica y La Educación.

—El jueces se suicidó en Zaragoza, dentro de una berlina, un joven como de veinte años. El carruaje lo tomó en la calle de Alfonso I, diciéndole al arriero que lo condujese a la estación de la línea de Barcelona, y pagándole anticipadamente por la carrera dos pesetas.

Al pasar por el puente de piedra, el conductor oyó un ruido en el interior del carruaje, pero no hizo caso de él, creyendo que sería la tezueta del coche al cerrarse.

A la llegada a la estación dió la conciencia de que un caballero abrió la portezuela de la berlina, y juzguese cuál sería su sorpresa al ver a un hombre con la cabeza y la cara completamente ensangrentadas.

Lo que por de pronto consideraba muy urgente, era no ignorar nada del pasado de Genoveva, a fin de preparar, de acuerdo con ella, todo un plan de defensa.

Por esta razón, en la mañana del día siguiente, después de una noche que el insomnio le hizo interminable, se presentó en las habitaciones de Mad. Fremmerol antes que ésta hubiese llamado a su camarera.

Estaba Pablo deseoso de volver a París para saber lo que había pasado en el boulevard de Courcelles.

La madre de Claudia se apresuró a recibirle. La infortunada estaba verdaderamente desconocida. Después de haber vacilado mucho, antes de echarse en el lecho, acabó por decidirse, pero para no encontrar un solo instante de reposo.

Cada vez que había pretendido cerrar los ojos, el espectro de su marido se presentaba en su imaginación, aterrorizada por el recuerdo de la sangrienta escena de que había sido la heroína.

Hubiérase dicho al ver los rasgos trastornados de su rostro que acababa de salir de una enfermedad grave; el aspecto de sus párpados hinchados y enrojecidos, revelaba que durante largas horas no había hecho más que llorar.

Guerrard se quedó materialmente anonadado al verla de este modo.

—¡Oh! querida amiga—le dijo sentándose junto a su lecho y tomándole afectuosamente las manos, que estaban ardiendo;—si no procurais disimular un poco, estamos perdidos. Valor, valor, ¡sobre todo por vuestra hija! Si entrase en este momento, ¿qué haríais? He reflexionado mucho sobre el asunto, y conservo la convicción de que no tendreis que intervenir para nada en cuanto se refiera a la desaparición de quien sabeis. Pero si esto ocurriese, es preciso que al menos os preparéis para no descubriris desde las primeras investigaciones que se hicieran de vuestra parte.

—Sí, tenéis razón, cien veces razón, mi buen doctor—respondió Genoveva con acento triste,—pero cómo queis que olvide que yo, yo, he... ¡Ah! esto es verdaderamente horrible! ¡Ese hombre, por miserable que fuese, era mi marido! ¡No tenía el derecho de imponerme su voluntad? Además, ¿no me aturdí acaso demasiado pronto? ¿Hubiera él realizado lo que me amenazaba hacer?

—No lo dudeis! si sus intenciones no hubieran sido las que os expuso, se hubiera expresado de otro modo. Si hubiese comprendido que estaba en su derecho, no hubiera obrado como lo hizo. A vuestra hija era realmente a quien quería

—Doctor, ¡sois el mejor y el más generoso de los amigos! Dios es quien por segunda vez os coloca en mi camino!

La pobre mujer, con los ojos llenos de lágrimas, torció las manos de su compañero y las llevó convulsivamente a sus labios.

Guerrard no tuvo apenas tiempo para evitar aquella muestra de reconocimiento; pero la convicción de tal modo de que el sangriento secreto que les unía no sería conocido por nadie más que ellos, que cuando el tren se detuvo en Mantes, Genoveva pudo subir con paso firme al coche que la duquesa le había enviado, y cuando entró en su casa no tembló su voz al dar órdenes a la camarera que la esperaba.

No obstante, no se atrevió a abrazar a su hija; la prueba hubiera sido demasiado peligrosa y no la hubiese acaso resistido sin revelar su emoción.

Con el pretexto de que no que no quería despertar a Claudia, subió directamente a sus habitaciones.

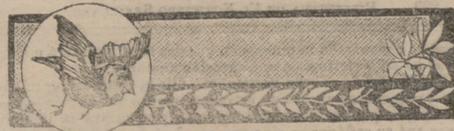
En cuanto al doctor, encerrado también en el gabinete que tenía en la "Villa", y en el que tenía ropas, pues pasaba muchos días seguidos en el campo, se apresuró a hacer desaparecer las pequeñas manchas de sangre que había en los puños de su camisa, y tomada esta precaución, se puso fríamente a reflexionar sobre la situación que había aceptado en lo tocante al drama de la calle de Prony.

Esta situación no se le ocultaba que estaba llena de peligros, pues no estaba tan persuadido como había querido aparentarlo ante Genoveva de que la policía, guiada por la identidad de Mouré, que descubriría quizás fácilmente, no llegaría hasta su mujer, y como consecuencia, admitiría con mucha dificultad que fuera agena a su muerte ó que la ignorase al menos.

Estaba decidido a desempeñar, si era preciso, el papel que se había adjudicado él mismo en aquella aventura, pero si aceptaba de antemano pasar a los ojos de todo París por el amante de la Fremmerol, no quería a ningún precio que Claudia creyese esto un solo instante.

No esperaba en verdad nada de su amor hacia la duquesa; había jurado no confesárselo jamás; comprendía perfectamente que no sería nunca suya, pero no estaba conforme en ningún modo con perder su estima, su confianza y permitir que se levantara entre ambos una barrera infranqueable.

Estaba por tanto resuelto, si las circunstancias lo exigían, a decir a la joven cuanto fuese indispensable que supiera, para que no dejase de ver en él su amigo más sincero y afectuoso.



CAPÍTULO DÉCIMOCUARTO

El día después del crimen

ADIE, por fortuna, subió en el compartimiento donde por casualidad se habían colocado Madame Fremmerol y Guerrard, y eso que no habían tenido tiempo de elegir, pues si bien la pobre mujer, sostenida por su compañero, había podido atravesar con paso bastante firme la sala de espera y el anden, cuando estuvo en el wagon las fúezas le faltaron, dejándose caer en un rincón casi desfallecida.

El doctor se apresuró a abrir las ventanillas y a prestarle todos los cuidados posibles, no tardando Genoveva en volver en sí, poniéndose a llorar amargamente.

Como sabía que las lágrimas son a menudo el mejor de los calmantes, Pablo aguardó a que saliese de aquella crisis nerviosa, para dedicarle algunas palabras de consuelo.

—¿Qué queis?—lo dijo,—lo que ha ocurrido estaba escrito. No habeis sido más que el instrumento ciego, inconsciente, de la fatalidad, de la justicia misma. Es preciso, por tanto, que no os dejéis abatir. Por el contrario, debeis colocar sobre vuestro rostro una máscara impenetrable para vuestra hija y para todo el mundo. Nadie supondrá que ese hom-

Se dió parte en seguida al juzgado, quien se presentó en la estación, donde un médico forense procedió al reconocimiento del cadáver, resultando que el suicida se había disparado un tiro de revólver en la sien derecha estando en marcha el carruaje.

NOTICIAS REGIONALES

El Defensor de Granada cree que el haber salido ateyer de dicha ciudad para Córdoba, el capitán general de Granada, se halla relacionado con la supresión de la capitalidad militar granadina.

El aspirante a la judicatura D. Francisco Martínez Giles, salió esta mañana para Grado (Asturias).

Por motivos de salud el concejal de este ayuntamiento Sr. Alvarez Surja ha pedido licencia, con el objeto de pasar la temporada de verano en Huelva como acostumbra.

La Hermandad de la Quinta Angustia, establecida en la iglesia de la Magdalena, ha elegido las camareras siguientes: Niño Jesús a la condesa de Casa-Galindo, del Señor a doña Francisca Perez del Pulgar de Lafitte, de San Juan a doña Dolores Liendo de Lastra, de la Magdalena a doña Isabel Daguerra de Tarmo, de las Marías a las señoras Ana Bilbao y Teresa Laraña y Becquer y de los Santos Varones a doña Soledad Ortiz.

Los magistrados de esta Audiencia han regalado, con motivo de su próxima boda, a la hija mayor del presidente, Sr. Cayuela, un magnífico lavabo de plata.

El teniente de artillería D. Manuel Genér, ha marchado a Badajoz.

En Dos-Hermanas capturó esta mañana la Guardia municipal tres malecheros que en las pasadas noches han destruido casi todos los melonares próximos a dicho pueblo.

El administrador de esta Fábrica de Tabacos D. Isidro Perez, ha informado favorablemente en el expediente que se instruye por este Ayuntamiento, para cegar el foso que circunda la citada fábrica y que expide emanaciones poco saludables, por estancarse las aguas de lluvia.

Mercedá aplausos si se realiza dicha reforma que dejará espacio suficiente para emplazar en el lugar que ahora ocupa el foso, un pequeño jardín que embellecerá mucho aquel lugar.

En Cazalla ha sido robado un transeunte portugués, al salir de una taberna. El ratero no ha sido habido.

Leemos que el Sr. D. Pedro Gascón piensa renunciar el cargo de fiscal municipal de Constantina, para que ha sido nombrado.

En la noche del 19 del corriente, celebraron una reunión algunos cosecheros de vinos de Cazalla, con el fin de ponerse de acuerdo sobre la mejor manera de combatir el mildew, y evitar su propagación.

Se está celebrando, con animación extraordinaria, la feria de Navas de la Concepción. Durará hasta el día 29.

Nos escribe nuestro corresponsal de Eolija que un voraz incendio ha destruido una tienda de ultramarinos, propiedad de D. José Jimenez, conocido por Melocotón, en la calle Emperadora de aquella población.

Segun dice, el dueño estaba acostado a las cuatro de la madrugada, cuando sintió que daba golpes en la puerta de su casa y decía ¡fuego! Al acudir para apagarlo con las cubetas de agua, que es lo que allí hay, las llamas tomaron gran incremento, dando fin al establecimiento, existente en la planta baja, y causando desperfectos de consideración en el edificio.

Segun dice el Sr. Jimenez, calculábase las pérdidas en dos mil duros. Las personas que en la casa habitaban pudieron salvarse milagrosamente. Se ignora si fué casual.

Añade nuestro corresponsal que ayer tarde pereció ahogado en el río Genil un sujeto apellidado Carmona, que se estaba bañando con otros cuatro.

Después de haber obtenido el grado de licenciado en la facultad de Ciencias naturales, con nota de sobresaliente, ha regresado a Sevilla, de Madrid, D. Migueal Cala. Hoy marchará a Morón, donde reside.

Hasta después de las doce de anoche ha estado el extenso salón de la Alameda de Hércules, donde se celebraba la velada de San Juan, lleno de gente.

Los expendedoros de turrones, avellanas y cocos, las huñoleras y los dueños de cafeterías, han hecho bastante negocio en las dos noches de velada.

Los tranvías que hicieron un servicio especial de la plaza de San Francisco hasta la Alameda, se vieron durante toda la noche repletos de viajeros.

Muchas familias contemplaban desde sus carruajes, detenidos en los arrefices de la Alameda, el bonito golpe de vista que presentaba el salón con sus guirnaldas de centenares de farolillos de colores.

Con motivo de haber celebrado ayer el día de su santo el coronel del regimiento de Infantería de Granada, Sr. D. Juan Ortiz de Saracho, los señores jefes y oficiales de dicho regimiento han estado en su casa a felicitarle.

No hubo brindis; pero sí muestras sinceras de afecto y manifestaciones de adhesión y disciplina, por parte de todos los subordinados hacia el jefe.

La esposa del señor Saracho, doña Pilar Villamil, la hermana de aquel, doña Africa, y doña Francisca Romero, hermana política de dicho coronel, hicieron los honores de la casa con exquisita galantería, de lo que quedaron satisfechos todos los jefes y oficiales que estuvieron ayer en la morada del señor Saracho.

Tal prueba de afecto dada por los jefes y oficiales del regimiento de infantería de Granada hacia su coronel, no es de extrañar tratándose de un militar como el señor Saracho que, en el siempre difícil mando de las tropas, ha sabido hacerse querer y respetar, logrando conseguir la armonía y el compañerismo en cuantos ha tenido a sus órdenes.

Cada día es mayor la fama del S'Champooing Americano, higiénica preparación para el aseo de la cabeza. Véase la cuarta plana.

Sucesos

En la calle de Trajano, esquina a la de San Miguel, puso esta mañana su puesto una vendedora de calentitos, y como es costumbre sobre un hornillo estaba calentando el aceite, para preparar la mercancía.

El médico D. Francisco Dominguez Adame, ha experimentado un nuevo alivio en su dolencia. Lo celebramos.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo juez de instrucción de Cazalla de la Sierra, don Baldomero Rojas.

Se ha concedido al primer teniente de infantería D. Fernando Berges Ruiz, la antigüedad de su empleo desde el 24 de Junio de 1887.

Desde hace algunos días, se encuentra en Constantina girando una visita, el ingeniero agrónomo, inspector técnico de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Carballo Diaz.

A nuestro amigo D. Aurelio Fesi le han robado en su casa una preciosa sortija de brillantes.

Estaba iluminada la Alameda con multitud de farolillos a la veneciana y adornada con gualardetes. Las músicas militares y la del Asilo han tocado durante la velada. Las sillas colocadas en el salón han estado totalmente ocupadas por el público y a las diez y media se quemaron los fuegos artificiales, colocados al final de la Alameda, junto a la fuente.

Los expendedoros de turrones, avellanas y cocos, las huñoleras y los dueños de cafeterías, han hecho bastante negocio en las dos noches de velada.

Muchas familias contemplaban desde sus carruajes, detenidos en los arrefices de la Alameda, el bonito golpe de vista que presentaba el salón con sus guirnaldas de centenares de farolillos de colores.

En muchas casas de la Alameda había fiestas andaluzas y en las puertas de muchas de aquellas la gente hacía coro para ver bailar las sevillanas.

Las calles Trajano y Amor de Dios y otras de las que adyacen a la Alameda se vieron llenas de gente que iba y regresaba de la velada.

Con motivo de haber celebrado ayer el día de su santo el coronel del regimiento de Infantería de Granada, Sr. D. Juan Ortiz de Saracho, los señores jefes y oficiales de dicho regimiento han estado en su casa a felicitarle.

No hubo brindis; pero sí muestras sinceras de afecto y manifestaciones de adhesión y disciplina, por parte de todos los subordinados hacia el jefe.

La esposa del señor Saracho, doña Pilar Villamil, la hermana de aquel, doña Africa, y doña Francisca Romero, hermana política de dicho coronel, hicieron los honores de la casa con exquisita galantería, de lo que quedaron satisfechos todos los jefes y oficiales que estuvieron ayer en la morada del señor Saracho.

Tal prueba de afecto dada por los jefes y oficiales del regimiento de infantería de Granada hacia su coronel, no es de extrañar tratándose de un militar como el señor Saracho que, en el siempre difícil mando de las tropas, ha sabido hacerse querer y respetar, logrando conseguir la armonía y el compañerismo en cuantos ha tenido a sus órdenes.

Cada día es mayor la fama del S'Champooing Americano, higiénica preparación para el aseo de la cabeza. Véase la cuarta plana.

Sección de espectáculos

FUNCION PARA MAÑANA TEATRO ESCLAVA.—Compañía italiana de ópera comica y opera Franceschini. Mam'Zolle Nitouche. A las nueve menos cuarto.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santos Juan y Pablo, hermanos mrs.

Atención.—El oficio y misa son de Santos Juan y Pablo, otro doble color encarnado.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario y en la iglesia de la O. Misa, Rosario de Animas y responso.

VIAJEROS PARA FRANCIA Asistencia en la frontera para despacho de equipajes y cambio de tren. Combinaciones para no pagar exeso de equipajes. Dirigir a D. Francisco Iglesias, comisio. nista, Irún. Informes en la Sucursal de Sevilla, Génova, 53.

CASTILLO ROMANO.-CHIPIONA BAÑOS DE OLEAJE El establecimiento a cargo de los dueños del Hotel de Europa de esta capital, se abre al público el 1.º de Julio próximo. Servicio esmerado. Precios módicos. Ferro-carril del Puerto de Santa María a Chipiona.

Se vende en pública licitación la casa en esta ciudad calle de San José número 14, por el tipo y condiciones que resultan del pliego que con los títulos de propiedad obran de manifiesto en el Estudio del Inscripción Sr. D. Adolfo Rodríguez de Palencia, Notario público de esta capital, ante el cual tendrá lugar el acto el día 28 de los corrientes.—Sevilla 25 de Junio de 1893.

Avisos de corporaciones BANCO DE ESPAÑA SEVILLA

NEGOCIACIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO 1.º El Banco de España abre una suscripción pública para negociar Obligaciones del Tesoro, de las que ha de recibir en pago de la liquidación de la Deuda flotante, conforme a la base 2.ª del convenio transitorio para el servicio de Tesorería, aprobado por la ley de 1.º del corriente Junio. 2.º Estas Obligaciones son al portador, llevan la fecha de 30 de Junio actual, el vencimiento de 30 de Junio de 1894, con interés de 5 por 100 anual, a pagar por trimestres vencidos en 10 de Septiembre y 31 de Diciembre de 1894, y 31 de Marzo y 30 de Junio de 1895, a las fechas de los cuatro cupones que llevan unidos. Así el capital como los intereses están exentos del impuesto de 1 por 100 sobre los pagos del Estado. Los títulos son de dos series, de 500 y de 5.000 pesetas cada una, y se cedarán a la par. 3.º Las Obligaciones del Tesoro que se negociaran serán admitidas a la par y sin someterse a proceio en pago de la operación de crédito proyectada para consolidar la Deuda flotante el mismo Tesoro podrá recoger antes de su vencimiento las Obligaciones que no se apliquen a la citada operación, abonando en efectivo el capital íntegro, si bien el pago de intereses sólo se verificará en este caso, por los que tengan devengados hasta el día designado para la recogida. Estas Obligaciones tienen la condición de obligaciones públicas cotizables en Bolsa, y el Banco las recibirá en garantía de préstamos y créditos, como los demás valores de la Deuda del Estado. 4.º El Banco de España pagará los intereses de estas Obligaciones y las recogerá a su vencimiento, si antes no hubiesen sido canceladas por efecto de la mencionada operación para consolidar la Deuda flotante. 5.º La suscripción se hará en las oficinas del Banco, en Madrid y sus Sucursales, excepto en las Islas Canarias, desde el día siguiente a este anuncio hasta el día 30 de Junio corriente, a las tres de la tarde. 6.º Los pagados del Tesoro al vencimiento de 30 de Junio actual, serán admitidos en pago de estas Obligaciones, entendiéndose al Banco con la cláusula de "Valor entendido". También se admitirán en pago de cupones de títulos de la Deuda del vencimiento de 1.º de Julio de 1893. 7.º Las proposiciones se extenderán en los impresos que facilitará el Banco, podrán hacerse directamente o por mediación de Agentes de Cambio y Bolsa, y comprenderán cantidades de 500 pesetas, o múltiplos de esta suma. 8.º Al presentar los suscriptores sus proposiciones en las Cajas del Banco, deberán depositar, por lo menos, el 10 por 100 de la cantidad suscrita. 9.º Los resguardos del 10 por 100, de mayor cantidad recibida en efectivo, en cupones de la Deuda pública ó en pagados del Tesoro, se admitirán en pago de las Obligaciones que se negocien, devolviéndose el sobrante en el caso de que la entrega supere al importe de las Obligaciones adjudicadas, pero sin que el Banco abone intereses por el anticipo. 10.º El suscriptor recibirá en cambio de su proposición, un resguardo en que conste la cantidad suscrita, con el cual acudirá a pagar su liquidación en las Cajas del Banco, el 30 de Junio precisamente. 11.º Las Obligaciones del Tesoro se entregarán al suscriptor tan pronto como se reciban del Banco. Sevilla 25 de Junio de 1893.—El oficial secretario Rio, Agustín del Alamo.

bre ha encontrado la muerte en vuestra casa; se creará mejor que ha sido víctima de una agresión nocturna. —Y cuando se sepa su nombre—dijo la pobre mujer mientras recorría su cuerpo un estremecimiento de horror—si se averigua que era mi marido, no se preguntará la justicia por qué su cadáver ha sido encontrado a dos pasos de la puerta de mi casa? Se dirá entonces que le he dado muerte para deshacerme de él, que le he tendido una emboscada. ¡Oh! estoy completamente perdida. ¡Y mi hija, mi querida Claudia! La desgraciada prurupió de nuevo en sollozos. —En primer lugar—dijo Guerrard—nada se descubrirá acaso de lo que tameis. Puede ocurrir muy bien que ese individuo no tenga sobre su cuerpo papel alguno que facilite su identificación, y es probable que no tenga tampoco ninguna relación en París. La policía se interesa poco por los desconocidos y no extremará sus investigaciones. Pero en fin, sea. Admitamos que se reconozca en él al condenado de hace veinte años; esto no conduciría forzosamente a descubrir que vos seais su esposa. Se ignora el nombre que llevábais en otro tiempo. En Reims mismo, cinco ó seis antiguos amigos apenas se acuerdan de él, y no hay que dudar de que, aun suponiendo que su atención se fijase en este suceso, guardarían completo silencio. No será por cierto Mad. Ronsard quien hable, y solo ella y yo conocemos el secreto, y he de decir os que jamás hubiera llegado á sospecharlo si no me lo hubiésteis revelado desde el primer momento. —Sí, todo puede ocurrir de ese modo; pero, ¿y si no obstante se llega a saber la verdad? —Pues bien, si ocurriera eso, todavía os salvaré yo. —¡Yos! —Sí, yo. Pongámonos de acuerdo ante todo en lo relativo a los hechos. Diré que he sido yo quien ha dado muerte a ese hombre. Referiré que habiéndome vos rogado que os acompañase á vuestro hotel para asistir á una entrevista que os había pedido un supuesto pariente de M. Berquelier, llegué en el momento en que ese individuo os amenazaba, que quise protegeros, echarle de allí, y que amenazado yo también, y ya en el caso de legítima defensa, hice fuego sobre él; y añadiré que luego, realizado ya ese crimen excusable, y con el solo objeto de evitar un escándalo, transporté el cadáver al punto donde ha sido hallado. —¡Hareis esto! Ah, querido Guerrard! ¿Y si no os creen? —¿Por qué han de dudar de mí? La antigua amistad que nos une, mi intimidad con el duque, mi respetuoso afecto sobre vuestra hija, vuestra situación sumamente delicada, el

cuidado que debíais tener, naturalmente, por amor maternal, de tratar en secreto con el que reivindicaba una parte que no le correspondía de vuestra fortuna, ¿no son motivos suficientes para que se comprenda que queríais que interviniera en una entrevista que os habían impuesto las circunstancias? No se os podrá dirigir una sola palabra de reproche más que en lo que se refiere á lo que ese hombre era en realidad para vos. —Y si se cree, por el contrario, que os he llamado, ¿no se tendrá el derecho de decir que estábamos de acuerdo para deshacernos del que nos estorbaba... á los dos? ¡Oh! dispensadme, pero es preciso preverlo todo. Ante la posibilidad de semejante acusación, que podía convertirme en el matador de un marido cuya esposa fuera su amante, es decir, en un asesino vulgar, movido por la pasión del adulterio, ó aun por el mismo lucro, el doctor no pudo contener un estremecimiento. Además, la idea de que se supondría que era el amante de Mad. Fremerol, y que Claudia, su querida Claudia, llegaría á creerlo y no sentiría hacia él más que desprecio, le causaba un profundo dolor. Sin embargo, recurriendo á toda su fuerza de voluntad, respondió, haciendo un esfuerzo para sonreír: —Nadie pensará seguramente en atribuirme semejante papel; harto se sabe que soy una persona digna y se conoce cómo viví desde el casamiento de vuestra hija. No nos fijemos, pues, en esa suposición y contentémonos con poner de acuerdo nuestras declaraciones para el caso, que no se presentará, de ello estoy convencido, en que se descubriera que fué en vuestra casa donde ese desconocido, que tal seguiría siéndole para todo el mundo, halló la muerte. Soy yo quien le maté porque se había introducido en vuestro hotel, con escalamiento ó fractura, y tomando yo el aire en el parque me encontré frente á él. —¡Buena! ¡Si! ¡Sea! Es preciso preparar esa mentira; pero cuando se preguntará por qué después de cometido el crimen no habeis llamado á mis criados, y habeis transportado el cadáver hasta el boulevard, no os quedará más que una explicación que dar: la de que no queríais que se supiese que esta noche estábais en mi hotel solo conmigo. La observación era acertada: Pablo lo comprendió así y contestó, después de algunos momentos de duda: —Entonces os pido perdón anticipadamente; dejáremos que sospechen lo que quieran antes que decir la verdad. No sacaremos del error más que á la que no debe dudar de vos, ni del desinterés de mi afecto.

dirigir sus tiros para obtener de vuestro terror lo que los tribunales sabían bien que le hubieran negado. No era á la mujer á quien violentaba en vos, sino á la madre; ¡habeis defendido á vuestra hija, habeis hecho justicia! —¿Lo creéis así en conciencia? —¡Os lo juro! Es por tanto preciso no perder por falta de sangre fría ó por un remordimiento exagerado los beneficios de un acto del que la fatalidad es el único autor. Es necesario prepararnos á todo; mas para que yo pueda seros un auxiliar perfectamente útil, es preciso que conozca menos sumariamente de como me lo referisteis ayer todo lo que se refiere á ese regreso inesperado. ¡Oh! reflexionad que no es la curiosidad la que me induce á haceros esta pregunta. —¿Acaso no tenéis el derecho de saberlo todo? —Mad. Fremerol, con voz apagada y con la frente enrojecida por el rubor, procedió inmediatamente á referir de dónde era, cómo se había casado, el crimen de Mourel, la condena infamante dictada contra éste, su negativa á visitarle durante el proceso, ni antes de su partida para el presidio; su huida en compañía de su primer amante; el abandono de éste, y por fin su regreso y vida en París hasta el día en que aquél fué á Verneuil para asistir á su padre junto con Claudia. Guerrard sabía que el primer cuidado que han de tener los confesores y los médicos es permanecer impasibles ante todos los sufrimientos, si es que quieren ponerles remedio; así es que, sin demostrar la emoción que le causaban las dolorosas confesiones de su antigua amiga, le preguntó con calma. —¿No habeis oído hablar más de ese hombre desde que salió de Reims hace veinte años? —Me ha escrito varias veces desde Tolón, pero no le he contestado; únicamente cuando iba á embarcarse en el "Fortuna", para Cayena remití 500 francos para él al comisario del presidio. Antes había hecho entregar, en diversas épocas, algunas cantidades, pero sin que pudiese saber de quién procedían. —¿Y desde Guyana? —No he recibido ninguna carta suya; pero como él ignoraba dónde estaba yo, es posible que me haya escrito á casa de Mad. Ronsard, y como mi tia salió á su vez de Reims sin decir á dónde iba, cuando la llamé desde Verneuil, es probable que esa correspondencia se haya perdido. De todos modos, nada suyo ha llegado hasta mí. —Es evidente que si os ha escrito, vuestro prolongado

Indulgencias.—El publico de las cuarenta horas...

R. I. P. A. TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª MARÍA JOSEFA FARINA Y PLASENCIA

El Martes 27 del actual, á las nueve y media de su mañana, se celebrará en la Iglesia parroquial de Ntro. Divino Salvador...

LA DINAMITA

El petardo de anoche Estallo á las diez menos cinco en la casa número 1 de la calle San Clemente...

Nuestros Telegramas (Del extranjero) En crisis los italianos París 25, 11-10 m. En la Cámara italiana Rudini presenta una proposición...

En velocipedo.—Los documentos París 25, 12 t. Dos periodistas han marchado hoy á Madrid montados en velocipedo...

Agencia Mencheta (Prohibida la reproducción de su servicio) Telegramas taurinos Caba 24, 8 n.

El atentado de hoy Dentro de un canasto lleno de paja fué presentado esta mañana al Gobernador de la provincia...

Los republicanos ibéricos Badajoz 24, 9-30 n. Se ha celebrado el banquete republicano centralista anunciado...

Telegramas urgentes Los portugueses en Badajoz Madrid 25, 1-50 t. Ha terminado sin incidente alguno desagradable el meeting de Badajoz...

Condescendencias Madrid 24, 10-15 n. El Sr. Sagasta se ha ocupado esta mañana de periodistas de los actos ostensibles que con-

atentado. En la esquina que forma el ángulo de la botella, en su ángulo saliente, fué colocada la mecha...

Todo el mundo se pregunta quienes son los autores: á esto no podemos aun contestar en definitiva, ni lo haríamos hasta que la policía los hubiera descubierto...

La botella encontrada es semejante á la que explotó en Madrid: se diferencia solo, en que no está recubierta de alambre: en cuanto al líquido que contiene, el laboratorio cuidará de clasificarlo.

Micaela García, criada de la casa de D. Pio Benito, se dice que ha manifestado, y como rumor lo consignamos, que anoche á las diez y dos hombres parados enfrente á la casa...

De haber estallado la botella, las consecuencias hubieran sido mayores que las de la explosión ocurrida: porque estando al lado del contador del gas éste se hubiera incendiado...

D. Pio Benito ha recibido muchas felicitaciones de sus numerosos amigos.

En crisis los italianos París 25, 11-10 m. En la Cámara italiana Rudini presenta una proposición...

En velocipedo.—Los documentos París 25, 12 t. Dos periodistas han marchado hoy á Madrid montados en velocipedo...

Agencia Mencheta (Prohibida la reproducción de su servicio) Telegramas taurinos Caba 24, 8 n.

El atentado de hoy Dentro de un canasto lleno de paja fué presentado esta mañana al Gobernador de la provincia...

Los republicanos ibéricos Badajoz 24, 9-30 n. Se ha celebrado el banquete republicano centralista anunciado...

Telegramas urgentes Los portugueses en Badajoz Madrid 25, 1-50 t. Ha terminado sin incidente alguno desagradable el meeting de Badajoz...

Condescendencias Madrid 24, 10-15 n. El Sr. Sagasta se ha ocupado esta mañana de periodistas de los actos ostensibles que con-

tra las instituciones estaban realizando hoy los republicanos. Ha patentizado el espíritu de libertad y de tolerancia del gobierno...

La reina gobernadora Madrid 25, 10 m. La prensa de hoy, en general, dedica recuerdos sentidos á la reina gobernadora doña María Cristina...

Manifestación en Jumilla Madrid 25, 10-10 m. En la Jumilla se ha celebrado una imponente manifestación en la cual han tomado parte todas las clases sociales...

Lo que dice "El Liberal" Madrid 25, 10-50 m. El Liberal cree que se halla muy acertada la tirantez de relaciones entre la mayoría y los conservadores...

BALANCE DEL BANCO Madrid 25, 11 m. 15 Junio 25 Junio Activo pasivo... 1.540.094.584 1.543.489.938

Meeting de gallegos Madrid 25, 6-20 t. En el teatro de la Comedia se ha celebrado esta tarde una reunión de la colonia gallega...

La estatua de la gobernadora Madrid 25, 7-10 t. Acaba de celebrarse con gran solemnidad la inauguración del monumento levantado en esta corte para honrar la memoria de la reina gobernadora Doña María Cristina de Borbón...

La estatua de la gobernadora Madrid 25, 7-10 t. Acaba de celebrarse con gran solemnidad la inauguración del monumento levantado en esta corte para honrar la memoria de la reina gobernadora Doña María Cristina de Borbón...

La estatua de la gobernadora Madrid 25, 7-10 t. Acaba de celebrarse con gran solemnidad la inauguración del monumento levantado en esta corte para honrar la memoria de la reina gobernadora Doña María Cristina de Borbón...

La estatua de la gobernadora Madrid 25, 7-10 t. Acaba de celebrarse con gran solemnidad la inauguración del monumento levantado en esta corte para honrar la memoria de la reina gobernadora Doña María Cristina de Borbón...

La estatua de la gobernadora Madrid 25, 7-10 t. Acaba de celebrarse con gran solemnidad la inauguración del monumento levantado en esta corte para honrar la memoria de la reina gobernadora Doña María Cristina de Borbón...

La estatua de la gobernadora Madrid 25, 7-10 t. Acaba de celebrarse con gran solemnidad la inauguración del monumento levantado en esta corte para honrar la memoria de la reina gobernadora Doña María Cristina de Borbón...

La estatua de la gobernadora Madrid 25, 7-10 t. Acaba de celebrarse con gran solemnidad la inauguración del monumento levantado en esta corte para honrar la memoria de la reina gobernadora Doña María Cristina de Borbón...

La estatua de la gobernadora Madrid 25, 7-10 t. Acaba de celebrarse con gran solemnidad la inauguración del monumento levantado en esta corte para honrar la memoria de la reina gobernadora Doña María Cristina de Borbón...

La estatua de la gobernadora Madrid 25, 7-10 t. Acaba de celebrarse con gran solemnidad la inauguración del monumento levantado en esta corte para honrar la memoria de la reina gobernadora Doña María Cristina de Borbón...

El gobernador civil de Badajoz, había advertido á los concurrentes portugueses que caerían en España de derechos políticos...

LOS COROS DE CLAVÉ Valencia 25, 4 t. En la ciudad hay animación con motivo del festival que se celebra en la plaza de toros...

En la plaza Valencia 25, 4-20 t. El aspecto que presenta el interior de la plaza de toros es hermoso. No hay ni una sola localidad vacía...

El festival Valencia 25, 5-10 t. Ha comenzado el concierto. Esta noche los coros darán serenatas á las autoridades...

Crece el entusiasmo Valencia 25, 6-20 t. Ha terminado la primera parte del festival en medio de delirante entusiasmo...

Meeting de gallegos Madrid 25, 6-20 t. En el teatro de la Comedia se ha celebrado esta tarde una reunión de la colonia gallega...

La estatua de la gobernadora Madrid 25, 7-10 t. Acaba de celebrarse con gran solemnidad la inauguración del monumento levantado en esta corte para honrar la memoria de la reina gobernadora Doña María Cristina de Borbón...

La estatua de la gobernadora Madrid 25, 7-10 t. Acaba de celebrarse con gran solemnidad la inauguración del monumento levantado en esta corte para honrar la memoria de la reina gobernadora Doña María Cristina de Borbón...

La estatua de la gobernadora Madrid 25, 7-10 t. Acaba de celebrarse con gran solemnidad la inauguración del monumento levantado en esta corte para honrar la memoria de la reina gobernadora Doña María Cristina de Borbón...

La estatua de la gobernadora Madrid 25, 7-10 t. Acaba de celebrarse con gran solemnidad la inauguración del monumento levantado en esta corte para honrar la memoria de la reina gobernadora Doña María Cristina de Borbón...

La estatua de la gobernadora Madrid 25, 7-10 t. Acaba de celebrarse con gran solemnidad la inauguración del monumento levantado en esta corte para honrar la memoria de la reina gobernadora Doña María Cristina de Borbón...

La estatua de la gobernadora Madrid 25, 7-10 t. Acaba de celebrarse con gran solemnidad la inauguración del monumento levantado en esta corte para honrar la memoria de la reina gobernadora Doña María Cristina de Borbón...

La estatua de la gobernadora Madrid 25, 7-10 t. Acaba de celebrarse con gran solemnidad la inauguración del monumento levantado en esta corte para honrar la memoria de la reina gobernadora Doña María Cristina de Borbón...

La estatua de la gobernadora Madrid 25, 7-10 t. Acaba de celebrarse con gran solemnidad la inauguración del monumento levantado en esta corte para honrar la memoria de la reina gobernadora Doña María Cristina de Borbón...

La estatua de la gobernadora Madrid 25, 7-10 t. Acaba de celebrarse con gran solemnidad la inauguración del monumento levantado en esta corte para honrar la memoria de la reina gobernadora Doña María Cristina de Borbón...

El pedestal ha sido construido por el arquitecto Sr. Aguado. El monumento queda cerrado por una verja de hierro que sostiene ocho pilares...

TOROS EN MADRID

Madrid 25, 5-10 t. á 8 n. Hay mucha animación en la plaza, con motivo de la corrida en que rejonean los caballeros Tinoco y Rapozo...

Señorito Así se llama el que rompe plaza. Es jabonero y pertenece á la ganadería de D. Joaquín Pérez de la Concha...

Caribello No tenía bella la cara, por cierto, el segundo. Fué criado en la ganadería de Santamaría, y es berrendo en colorao...

Notario Empieza la corrida á la española. Están de tanda Albalá y Melilla. Sale el primero ó sea el tercero de la tarde...

Primerero No es equivocación; se llama Primerero el que sale en cuarto lugar, y que pertenece á la ganadería de Benjumea...

Petrolo De la ganadería de Miura, de buena lámina, bien puesto, colorao de pelo y fino de picones...

Hornero Sexto de la tarde; llámase Hornero y es castaño. Pertenece á la ganadería de Arribas, hermanos...

Tejón De pelo castaño, burricolor, de nombre Tejón y de casta Nandin. Deja bien puesta la fama de la casa...

Sección amena Chádrada Por la dos junto al terció te hallé ayer tarde, con descuido tu todo caer dejaste...

Jeroglífico Soluciones al número de ayer A la charada: Solfeo. Al jeroglífico: Marido.

Advertencia Con objeto de evitar á primero de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas...

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO Alfonso XII, 12.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO Alfonso XII, 12.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO Alfonso XII, 12.

SECCION DE ANUNCIOS

A TODAS LAS FAMILIAS DE SEVILLA

LES ACONSEJAMOS SE TENGA EN TODAS LAS MESAS EL RENOMBRADO Y EXQUISITO LICOR

QUINA-MOMO



Premiado con medalla y diploma de primera clase por la Sociedad Científica Europea... Representante en Sevilla, G. Delclós, Pachecos, 2.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz... Línea de Filipinas... Línea de Fernando Póo...

Servicios de Africa... Joaquín del Piélagos... Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables...

CLASES DE VIVA VOZ... COLEGIO DE SAN LORENZO... CALLE DE ESLAVA, NÚM. 1...

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Compañía DE CADIZ... Pío IX, Catalina, Conde Wifredo, Martín Saenz, Miguel M. Pinillos...

MANUEL HOLGADO... JOYERIA, Relojería, Artículos para regalo, Artículos de piel...

S'CHAMPOING AMERICANO... ÚNICA Y EFICAZ PREPARACIÓN PARA EL LAVADO Y ASEO DE LA CABEZA...

ILA PARISIENNE! 13, SIERPES, 13... En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las últimas novedades...

Belleza de la Cabellera, Higiene de la Cabeza

EXTRACTO VEJETAL DE LA MECA... DIPLOMAS DE HONOR... Una hermosa y brillante cabellera es la más espléndida corona de la naturaleza...

NTRA. SRA. DEL PILAR Gran Fábrica de Féretros Metálicos CÁDIZ

SUCURSAL EN SEVILLA: CALLE GÉNOVA, NÚMERO 46... Los féretros metálicos recomendados por las buenas condiciones higiénicas...

EXPOSICION DE CORONAS DE LONDRES PARÍS Y VIENA SERVICIO PERMANENTE

Ferro-carril... Llegan a la estación de la plaza de Armas... Planos a BORD... FABRIQUE 52, RUE DES POISSONNIERS, PARIS...

ALMONEDA... Se arriendan pisos grandes y cómodos... Se ofrece una joven para doncella...

La Previsión Española COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS... DOMICILIO SOCIAL. SEVILLA, ORFILA 9. Esta compañía asegura toda clase de muebles é inmuebles...

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS... Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

REFINERIA ESPAÑOLA DE PETROLEO MARCA "EL LEÓN" FABRICAS Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla... LUZ BRILLANTE ALUMBRADO DE LUJO

A TODAS LAS MADRES LA NODRIZA

HARINA LACTEADA Y FOSFATADA de M. Collantes de Terán... Es el mejor alimento para las erianzas y destetes de los niños pequeños...

Las esquelas mortuorias se reciben en la administración de EL NOTICIERO SEVILLANO... El precio de la publicación de esquelas mortuorias en EL NOTICIERO, es desde 10 pesetas á 125.